"2024 – Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACION

REGISTRO SECCIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR PEHUAJO N° 1 (01070)
AV. SAN MARTIN 145- (6450) -PEHUAJO.
rs01070@rrss.dnrpa.gov.ar

Pehuajó , 28 de Agosto de 2024.-

JUZGADO FEDERAL DE PEHUAJO
SECRETARIA EJECUCION FISCAL

Ref.: DEO Nº 15230383

EXPTE. FLP 2903/2024-18-1-18_JFP_EFT AFIP C/RAMIS MIGUEL EDUARDO S/EJECUCION FISCAL - AFIP

Por medio de la presente, me dirijo a Uds. en mi carácter de Encargada Titular del Registro del Automotor de la ciudad de Pehuajó (01070), al solo efecto de informarle que el trámite de LEVANTAMIENTO DE EMBARGO sobre el dominio AE510YT, solicitado en el DEO de referencia, deberá tramitarse en el Registro de radicación del vehículo (01071 – Pellegrini).

Sin más que agregar, saluda atte

CAROLINA CROCCE
ENCARGADA TITULAR
REG. PROP. AUTOM. PEHUAJO
AUTO(01070)

o Electrónico incorporado
de Incorporacion: 29/08/2024
o: 20357958998